



ACTA SESION N°113 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

“PADEM 2009”



**ACTA SESION N°113 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a catorce días del mes de Noviembre del dos mil ocho, siendo las 12:00 horas, se da inicio a la Sesión N°113 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de Concejales señores José Saldivia Díaz, Oscar Bravo Hidalgo, Roberto Sahr Domian, Vicente Karelovic Vrandecic y Antonio Bradasic Sillard. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic y como Secretaria de Concejo, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; y las señoras Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control y María Angélica Ulloa García, Directora de Recursos Humanos.

INASISTENCIAS

No asisten los Concejales señores Carlos González Yaksic y Emilio Boccazzi Campos por encontrarse, ambos, fuera de la ciudad y don Luis Burgos Sanhueza por tener compromisos laborales.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

"PADEM 2009"

El **señor Alcalde** somete a consideración la aprobación del presupuesto del Padem 2009, el cual tiene algunas modificaciones respecto del presentado originalmente, uno de ellos está relacionado con la variación del IPC acumulado de los últimos 12 meses, por lo que se reajusta de un 8,5% a un 9,9%. Además, se considera un reajuste del 15% en los ingresos por Subvención escolar, se incorporó una nueva partida de provisión de gastos para pagar el posible monto en la causa Rol #16484-R y se hizo un desglose de varias cuentas. Posteriormente da lectura al presupuesto educación para el año 2009, aclarando las dudas de los presentes. Posteriormente se adopta el Acuerdo que a continuación se indica, haciendo presente que se adjuntará el cd respectivo:

Acuerdo N° 2011, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba el presupuesto correspondiente al PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL, PADEM 2009.- conforme a presentación efectuada por la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor.**

ANT.: 5678

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 12:30 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**JUAN MORANO CORNEJO
ALCALDE**

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL**

JMC/CCK/jac.-

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

2